



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de agosto de 2023

Oficio GLA-AMDC-1311-2023

Señores

CONSORCIO VAN HEUSEN INTERAMERICANA DE VALORES.

Su oficina.

Ref. LPuNBS-011-AMDC-077-2023.

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC"

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO

LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y

ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

Estimado señores

En relación al proceso que se indica en la referencia, según el informe emitido por el Comité Evaluador nombrado para tal efecto, la Alcaldía Municipal del Distrito Central, a través de la presente, le notifica que se ha declarado FRACASADO el proceso para la: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC"

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL;

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO;

LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA;

Debido que su oferta no se ajustó a lo solicitado en el documento de licitación.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,


ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal



ciudad de
**buen
corazOn**



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de agosto de 2023

Oficio GLA-AMDC-1312-2023

Señores

DISTRIBUIDORA TEXTIL S.A. de C.V. (DITEX)

Su oficina.

Ref. LPuNBS-011-AMDC-077-2023.

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC"

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO

LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y

ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

Estimado señores

En relación al proceso que se indica en la referencia, según el informe emitido por el Comité Evaluador nombrado para tal efecto, la Alcaldía Municipal del Distrito Central, a través de la presente, le notifica que se ha declarado FRACASADO el proceso para la: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC"

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL;

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO;

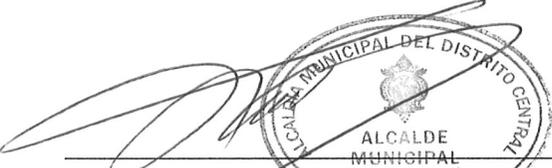
LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA;

Debido que su oferta no se ajustó a lo solicitado en el documento de licitación.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de agosto de 2023

Oficio GLA-AMDC-1313-2023

Señores

Ismael Pastor Marroquín Midence (DASASE)

Su oficina.

Ref. LPuNBS-011-AMDC-077-2023.

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC"

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO

LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y

ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

Estimado señores

En relación al proceso que se indica en la referencia, según el informe emitido por el Comité Evaluador nombrado para tal efecto, la Alcaldía Municipal del Distrito Central, a través de la presente, le notifica que se ha declarado FRACASADO el proceso para la: "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA DE LA AMDC"

LOTE 1: UNIFORMES PARA AUXILIARES DE ORDEN VIAL;

LOTE 2: UNIFORMES PARA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO;

LOTE 3: UNIFORMES PARA PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA;

Debido que su oferta no se ajustó a lo solicitado en el documento de licitación.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES

Alcalde Municipal

